



La participación y la planificación: instrumentos para el fortalecimiento de organizaciones de personas con discapacidad (PCD)

Participation and planning: tools for strengthening disabled people's organisations (DPOs)



LOURDES GUZMÁN RUIZ

Universidad de Cuenca, Ecuador

lourdesguzmanruiz1@yahoo.com

23

Resumen

La Universidad de Cuenca a través del Programa Acompañamiento Organizacional al Desarrollo (ACORDES) y el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) en el año 2009, ejecutó un proyecto de intervención social denominado “Fortalecimiento del Sistema de Red de Discapacidades SIREDIS”, con el objetivo de fortalecer a un conjunto de 32 organizaciones de Personas con Discapacidad (PCD) y que las coadyuvan. Mediante la revisión bibliográfica narraremos secuencialmente la importancia de la participación y la planificación en el fortalecimiento de las organizaciones que trabajan para las PCD, en miras de continuar con estos procesos participativos para lograr la inclusión de las PCD, en el pleno ejercicio de sus derechos.

Palabras Clave: Personas con Discapacidad (PCD), Participación y planificación estratégica.



Introducción

En el marco del convenio de la Universidad de Cuenca a través del Programa (en adelante ACORDES) y el Ministerio de Inclusión Económica y Social (en adelante MIES) en el año 2009, se ejecutó un proyecto de intervención social denominado “Fortalecimiento del Sistema de Red de Discapacidades SIREDIS”, cuyo objetivo fue fortalecer a un conjunto de 32 organizaciones PCD y que las coadyuvan.

Como lo estipula la Ley Orgánica de Discapacidades art. 3 literal 5 que *promueve la corresponsabilidad y participación de la familia, la sociedad y las instituciones públicas y semipúblicas y privadas para lograr la inclusión de las personas con Discapacidad y el pleno ejercicio de sus derechos.* (CONADIS, 2014a).

En este contexto, el objetivo de este ensayo es narrar el papel, participación y compromiso que tuvieron las PCD en la planificación estratégica (en adelante PE). A lo largo del desarrollo de este ensayo presentaremos la revisión bibliográfica efectuada y de forma secuencial el desarrollo de las diferentes actividades que se realizó para apoyar al fortalecimiento organizativo mediante la intervención SIREDIS.

Finalmente, a manera de conclusión indicaremos la importancia de conocer este proceso de intervención para las PCD, así como también, nos permitirá apoyar y tratar de dar continuidad a estos con la participación activa y representativa tanto de los familiares de las PCD como el resto de las organizaciones e instituciones que trabajan en torno a las PCD, para acceder a la titularidad de sus derechos y de una verdadera inclusión social.

Desarrollo

Las PCD son consideradas como “[...] *aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás*” Según la primera Convención de Derechos Humanos del siglo XXI, (Hernández Ríos, 2015), además “*un sujeto multidimensional al que debe garantizarle sus derechos humanos en términos de igualdad e inclusión social* (Basurto-Zambrano, 2016).

Instrumentos internacionales desde la Declaración de los derechos de los Impedidos de las Naciones Unidas (1971), Programa de Acción Mundial de las Naciones Unidas para las PCD (1982), hasta la IV Cumbre de las Américas (Mar de Plata 2006), Declaración del Decenio de las Américas por los Derechos y la dignidad de las PCD (2006- 2016), e instrumentos nacionales como la Constitución de la República del año 2008 y el Plan Nacional de Desarrollo 2017- 2021, Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social, Normas jurídicas en discapacidades del Ecuador (2014) entre otros, impulsan el trabajo en contra de toda *“forma de discriminación y exclusión en todas sus manifestaciones sea por razones de género, etnia, edad, discapacidad y movilidad humana...”*, y *“la construcción de una sociedad inclusiva, solidaria y basada en el reconocimiento del goce y ejercicio pleno e igualitario de los derechos humanos y libertades fundamentales”*. (ONU, 2007), que además, promocionan *“la creación y fortalecimiento de organizaciones, colectivos, movimientos sociales asociaciones ciudadanas, redes populares y demás grupos de acción ciudadana* (CONADIS, 2014b, p. 22).

Es esta medida, el MIES bajo sus políticas de acción, promueve el fomento de *“la ciudadanía, la organización y la cohesión social mediante la promoción o garantía de participación de los ciudadanos y ciudadanas como actores fundamentales de su propio desarrollo...”* (MIES, 2003), emprendió un trabajo conjunto con la Universidad de Cuenca a través del Programa ACORDES, para establecer un *“Plan de fortalecimiento para el SIREDIS” con organizaciones e instituciones que son de, para y Coadyuvan PCD*”, para unir esfuerzos, y simplificar tareas, que ayuden a que se cumplan los derechos que tiene las PCD, y generar espacios de participación ciudadana en la toma de decisiones, en la planificación y la priorización de intervenciones locales (CONADIS, 2014b).

Planificación y Participación

El proyecto contempló atender directamente a cerca de 32 organizaciones e instituciones que pertenecen a la Red, mediante la elaboración de un PE, que ayude y apoye a ampliarla, y difundir los servicios que prestan las diferentes organizaciones e instituciones.

En este ensayo, se considera la definición de planificación de Muchinick (1999) citado por (Basurto-Zambrano, 2016), quien establece que es *“la herramienta con la capacidad*

de observación y de anticipación frente a desafíos y oportunidades que se generan..., tanto de las condiciones externas a una organización, como de su realidad interna”, en el marco del enfoque global de la empresa, por lo que se basa en objetivos y estrategias generales (Valenzuela, 2016).

La PE, exige cuatro fases bien definidas: formulación de visión, misión, objetivos organizacionales; análisis de las fortalezas y limitaciones de la empresa; análisis del entorno; y formulación de estrategias, para adecuarse a los cambios y a las demandas que les impone el entorno para lograr la mayor eficiencia, eficacia y calidad en los bienes y servicios que se proveen (Armijos, 2016).

Como manifiesta Valenzuela (2016) la PE “... *no va a resolver todas las incertidumbres, pero permitirá trazar una línea de propósitos para actuar en consecuencia”, y para el proyecto, aportó en la definición de mecanismos e instrumentos para la participación efectiva de personas, comunidades, pueblos y nacionalidad durante todo el ciclo de la planificación (1.7.e- PNBV) (CONADIS, 2014b).*

Este proyecto, se enmarco en el sistema Nacional de Desarrollo participativo, bajo los principios de universalidad, igualdad, equidad, interculturalidad, solidaridad y no discriminación, y se esperaba que funcione bajo los criterios de calidad, eficiencia, eficacia, transparencia, y participación (SENPLADES, 2013).

Ahora bien para la ejecución del PE , se considera “*la participación como una herramienta en todos los asuntos de interés público es un derecho que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria” (Asamblea Nacional, 2011), además que el propósito principal de la participación es mejorar la toma de decisiones, a través del trabajo en grupo ya que es “... la más completa participación, en un grupo de trabajo o en una entidad, es aquella que se manifiesta en la adopción de decisiones.* (Asamblea Nacional, 2011)

Inicialmente, para la implementación del PE, ACORDES trabajó con el **diagnóstico participativo**, conformando mesas de Educación, Derechos, inclusión y acogida, Salud, Participación y Gestión-financiamiento, mediante reuniones, talleres o visitas que van ligados con la teoría de las prácticas relacionales Grossetti 2005 citado por (Urbina, Villamán, & Gutiérrez-fuentes, 2020), tareas orientadas a la acción, reciprocidad y forma

de reflexión y mediante la aplicación de la Teoría de Organización Humana (revisión de información primaria en la provincia del Azuay en el tema de discapacidades Ecuador en cifras 2006, SIISE 4.5, CONADIS, etc.) detallada a continuación:

Tabla 1: ACTORES POR MESAS DE PARTICIPACIÓN

<p>Educación Instituto San José de Calasanz, CIELAL – Santa Isabel, Sociedad de no videntes del Azuay (SONVA), Escuela Isidro Ayora, CEPRODIS, Fundación Mundo Nuevo, CEDOPS, Fundación Huiracocha Tutiven, Instituto Integral Especial para la Niñez y Adolescencia del Cantón Girón, Instituto de Educación Especial Stephen Hawking, Instituto Especial de Invidentes y Sordos del Azuay, Instituto San Juan de Jerusalén</p>
<p>DERECHOS, INCLUSIÓN Y ACOGIDA: Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia – Cuenca, Fundación Mensajeros de la Paz, APDISA, SIL, CONADIS, Consejo Cantonal de la Niñez y adolescencia del cantón Chordeleg.</p>
<p>SALUD: Fundación Nuestro Niños – Centro El Nido, Instituto de Parálisis cerebral del Azuay (IPCA), Instituto San Juan de Jerusalén, FAICE, Dirección de Salud del Azuay Programa NAR, Centro de Desarrollo Infantil de la Universidad de Cuenca (CEDIUC) Centro de reposo y adicciones (CRA), Fundación General Dávalos, INFA</p>
<p>PARTICIPACIÓN: Programa Muchacho Trabajador (PMT), Asociación de personas sordas del Azuay (APSA), Colegio Manuel Córdova Galarza, Centro de Estimulación Integral y de apoyo Psicoterapéutico de la Universidad del Azuay (CEIAP), ADINEA Departamento de Educación Especial, Instituto de Educación Especial Gualaceo, Fundación Jeriel, Instituto Agustín Cueva Tamariz, Instituto Especial Nicolás Vásquez Muñoz Instituto Piloto de Integración del Azuay (IPIA), Instituto Municipal de Educación Especial Sigsig, Fundación Zambrano Carpio</p>
<p>GESTIÓN – FINANCIAMIENTO: Federación Ecuatoriana Pro Atención a la persona con discapacidad Intelectual, autismo, parálisis cerebral y síndrome Down (FEPAPDEM), Ministerio de Relaciones Laborales, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Acción Social Municipal – Gualaceo, APDISA, Federación Nacional de Ciegos del Ecuador (FENCE), Acción Social Municipal – Girón, CEPRODIS, Voluntariado, Desarrollo Social – Municipio de Cuenca, Acción Social Municipal- Santa Isabel, Acción Social Municipal – Cuenca, Acción Social Municipal – Sigsig, Ministerio de Deporte, INFA Servicio ecuatoriano de Capacitación profesional (SECAP), APAMIC, FENODIS</p>

Luego se trabajó en la **Validación de la línea base y la situación de las discapacidades en la provincia del Azuay y la construcción del FODA de la Red**, en este taller se presentó la línea base, donde los actores involucrados evaluaron los datos e información obtenida, para posteriormente, priorizar el cruce de las Fortalezas-Oportunidades y Debilidades-Amenazas.

Tabla 2: FODA del SIREDIS

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> -Organizar eventos con éxito. -Posicionamiento del SIREDIS y sus miembros. -Apertura de sus miembros para relacionarse y coordinar actividades. -Se persigue un fin Común. -Presencia en la red de instituciones gubernamentales. -Algunos miembros del SIREDIS cuentan con infraestructura adecuada -El SIREDIS ha logrado gestionar uso de local para reuniones. Se fomenta y aplica la inclusión y participación de PCD tanto en la Red como en sus integrantes. -Hay organizaciones en la Red que cuentan con personal capacitado en trabajo con PCD y metodologías adecuadas. -Los miembros de la Red tienen capacidad de Autogestión. -Los servicios prestados por los miembros de la red son de calidad. -Algunas de las organizaciones que forman parte de la red tienen asegurados los recursos para su funcionamiento. -En las organizaciones de la red existe un alto nivel de clima organizacional. 	<ul style="list-style-type: none"> -Débil comunicación y retroalimentación -Intereses particulares e institucionales priman sobre los intereses de las PCD -Falta de visión, misión, plan estratégico -Débil compromiso de las organizaciones e instituciones -Falta de personería jurídica -Trabajo de la red centralizado en Cuenca -Carencia de recursos económicos

<p>-Hay organizaciones que tienen y respetan reglamentos y estatutos.</p> <p>-El Consejo Cantonal de la niñez y adolescencia tiene competencia para la exigir y aplicar políticas públicas para que se cumplan los derechos de la niñez y adolescencia del cantón.</p> <p>Talleres de capacitación en diversas áreas y organizaciones.</p>	
<p>Oportunidades</p>	<p>Amenazas</p>
<p>-Apoyo del gobierno en cuestión del Recursos</p> <p>-Consolidarse como la red de respaldo de las instituciones que trabajan en el área de discapacidades</p> <p>-Cooperación interinstitucional</p> <p>-Posicionamiento del SIREDIS en la provincia</p> <p>-Retroalimentación interna de experiencias</p> <p>Pertenecer a l SIREDIS</p> <p>-Nuevas leyes Espacios de comunicación e inclusión</p>	<p>-Incertidumbre Política</p> <p>-No facilidades para el desarrollo del SIREDIS:</p> <p>-Percepción negativa sobre las PCD</p> <p>-Descoordinación (celo) e incumplimiento institucional</p> <p>-Población de personas con discapacidad extensa y no enterada:</p> <p>-No existe Organización de las PCD</p>

Luego se **planteó la Visión, Misión y Valores** para diez años; los participantes utilizaron las herramientas de *lluvia de ideas* y el *debate Pro y Contra* y *consensos*. Posteriormente se formaron dos grupos, el primero sobre estrategias defensivas y el otro sobre estrategias ofensivas, vinculadas a la superación de las debilidades y el aprovechamiento de las fortalezas; cada grupo contó con la participación de un moderador para avanzar en la calificación de la matriz. La misión, visión y valores definidos fueron:

Visión: *El SIREDIS en el año 2020, es un sistema legal y legítimamente constituido e integrado por instituciones y organizaciones que trabajan garantizando el ejercicio y cumplimiento de los derechos y deberes de las personas con discapacidad en todos los ámbitos.*

Misión: *Coordinar, asesorar y articular acciones entre organizaciones e instituciones internas y externas comprometidas que trabajan con y para las personas con discapacidad, que posibilite su inclusión en todos los ámbitos de la sociedad mediante la construcción de una cultura de derechos para la prevención y manejo de las discapacidades.*

Valores: *Cumplimiento, reconocimiento, honestidad, responsabilidad, respeto, compromiso, equidad y pluralismo.*

Para la identificación de **Planes, Programas y Proyectos** se trabajó a través de exposición, conversatorios y consensos, donde se validó y redefinió la visión y misión del SIREDIS, y estrategias como objetivos a largo plazo. identificándose las siguientes estrategias por eje estratégico.

Tabla 3: Estrategias del SIREDIS por ejes estratégicos

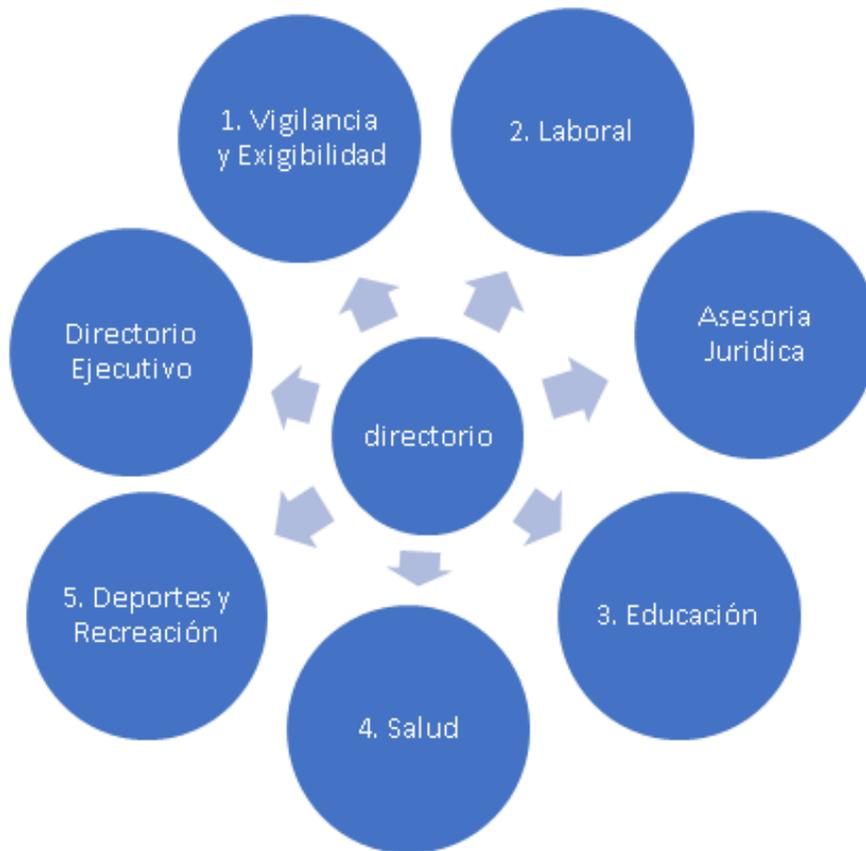
Ejes estratégicos	Estrategias
Educación	Padres de familia involucrados en el proceso de educación. Procesos de inclusión en los centros educativos. Accesibilidad en los centros educación. Formación y capacitación en el área de Discapacidades. Impulsar y fomentar centros de diagnóstico.
Participación- educación	Fortalecimiento de relaciones intra e interinstitucionales del SIREDIS. Promoción de la participación y sensibilización de las discapacidades por parte del SIREDIS. Empoderamiento de los miembros a la Red. Comunicación entre miembros de la Red
Salud	Accesibilidad a los servicios de salud para las PCD. Abaratar los costos de los servicios de salud para las PCD. Difusión de la gama de servicios de salud para las PCD. Prevención de discapacidades. Participación de la familia en la atención de las PCD.
Gestión y Financiamiento	Gestión de recursos para el funcionamiento de la Red y sus miembros. Integrar a todos los cantones del Azuay al SIREDIS.

Derechos, Inclusión y Acogida	Facilitar la implementación de políticas públicas para lograr el cumplimiento de los derechos y deberes de las PCD. Institucionalización de la Red.
-------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Elaboración: Equipo ACORDES - 2009

Consecutivamente, se trabajó en la **Generación de compromisos, una nueva estructura del SIREDIS**, en base al vitalizador *¿Qué tipo de red queremos ser?*; mediante una lluvia de ideas los participantes plantearon sus propuestas, además, se trabajó con dos lecturas en plenaria de los estatutos y reglamentos propuestos por la comisión jurídica del SIREDIS, en dos momentos diferentes, con sus respectivos debates pro y contra, estableciendo la siguiente estructura:

Figura 1: Organigrama del SIREDIS



La directiva debería estar conformado por organizaciones e instituciones DE, PARA, COADYUVA (clasificación creada para identificar a las organizaciones e instituciones que trabajan con varios grupos vulnerables entre ellos las PCD).

A partir del PE del SIREDIS, se definió el **Planificación Operativa Anual** por cada eje estratégico, priorizando las acciones y actividades inmediatas a trabajarse durante el siguiente año, considerando su viabilidad y posibilidad de apoyo al fortalecimiento de la Red. Esta actividad se validó con varios miembros de la comisión de acompañamiento y la directiva de la red.

Las acciones definidas en el PE aportaron al fortalecimiento del SIREDIS, gracias a la participación representativa y activa, y a una oportuna toma de decisiones, siendo un proceso de suma importancia dentro de la actividad grupal, que apoyó en el fomento de la equidad, el respeto y la confianza en las relaciones del grupo. Cabe mencionar que a lo largo de todo el proceso se han dado 2 etapas en la toma de decisiones: en primer lugar, el intercambio y generación de ideas, y en segundo lugar la evaluación de alternativas y toma de decisiones.

Conclusiones

- Desde la ejecución del proceso de fortalecimiento del SIREDIS, ha transcurrido más de una década, por lo que se necesita evaluar su impacto, dar continuidad a las mejores estrategias, y aplicar correctivos a los que lo requieran. Además, es importante elaborar un nuevo PE con estrategias acordes a la situación actual, que permitan continuar con el fortalecimiento de las organizaciones de, para y que coadyuvan a las PCD.
- Es importante que se continúe con los procesos de difusión, para que las PCD y la sociedad en general conozcan el trabajo que muchas instituciones realizan para mejorar los derechos a estos grupos vulnerables, que ayudan a mejorar sus condiciones de vida y ampliar su inclusión social; y por otra parte el compromiso que están adquiriendo las organizaciones que trabajan para y con PCD para garantizar su participación mediante la organización.
- Además, las Universidades tienen la responsabilidad de aportar con soluciones a la realidad de las PCD mediante la ejecución de proyectos, y la vinculación con la sociedad.

Referencias

- Armijos, M. (2016). *Planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público*. Bogotá.
- Basurto-Zambrano, X. A. (2016). Un acercamiento de la planificación estratégica y las organizaciones sanitarias, 2, 3–14.
- CONADIS (Ed.). (2014a). *Las políticas públicas en materia de discapacidad en América Latina y su garantía de acceso a una educación inclusiva de calidad*. Ecuador: Imprenta Don Bosco.
- CONADIS. (2014b). *Normas Jurídicas en Discapacidad Ecuador*. Quito, Ecuador: CONADIS.
- Hernández Ríos, M. I. (2015). El Concepto de Discapacidad: De la Enfermedad al enfoque de derechos. *CES Derecho*, 6(2), 46-59.
- MIES. (2003). *Decreto #580*. Quito- Ecuador.
- Nacional, A. (2011). *Ley orgánica de participación ciudadana*. Quito.
- ONU. (2007). Programa de acción para el decenio de las américas por los derechos y la dignidad de las Personas con Discapacidad.
- SENPLADES. (2013). Plan Nacional Buen Vivir.pdf.
- Urbina, C., Villamán, R. I., & Gutiérrez-Fuentes, L. (2020). Prácticas relacionales profesor-estudiante y participación en el aula: Desafíos para la construcción de una convivencia democrática, 19(3). <https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/2045>
- Valenzuela, C. (2016). *Importancia de la planeación en las empresas*. Granados.